CONSTITUCIÓN DE 1857. LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Posted on 5 febrero, 1857 by miguelangelaguirref@gmail.com

Category: Constitucional

La Constitución Mexicana de 1857 es un documento fundamental en la historia de México, ya que marcó un hito en la organización política y social del país. Fue promulgada el 5 de febrero de 1857, y tuvo un gran impacto en el desarrollo del Estado mexicano. A continuación te cuento sobre sus características e importancia:

Características principales:
Derechos humanos y garantías individuales: La constitución de 1857 fue una de las primeras en Latinoamérica en garantizar derechos individuales a los ciudadanos. Incluía derechos como la libertad de expresión, la inviolabilidad del domicilio, la libertad de trabajo, la educación, entre otros. Estos derechos están contenidos en el Título Primero, denominado "De las garantías individuales".

División de poderes: Como otras constituciones contemporáneas, establece una división de poderes clara:

El poder ejecutivo encabezado por un presidente elegido por voto indirecto.
El poder legislativo compuesto por un Congreso bicameral (Cámara de Diputados y Senado).
El poder judicial independiente, con la creación de la Suprema Corte de Justicia.
Estado laico: La constitución de 1857 separó la Iglesia del Estado, un aspecto fundamental en la historia del país. Se estableció que el matrimonio civil sería obligatorio, y se restringió la intervención de la Iglesia en los asuntos del gobierno y la vida pública.

Federalismo: México siguió siendo una república federal, lo que significa que los estados conservaban ciertos poderes y autonomía frente al gobierno central. Esto favorecía la organización política descentralizada, aunque con ciertos conflictos entre centralistas y federalistas durante los primeros años de la constitución.

Soberanía nacional: Se enfatizó que la soberanía reside en el pueblo mexicano. Esto significaba que el poder del gobierno emana de la voluntad del pueblo, lo que se reflejaba en la existencia de un sistema electoral indirecto y representativo.

Reformas liberales: La constitución reflejaba el pensamiento de los liberales que buscaban modernizar el país, y se alineaba con las reformas que se implementaron en los años posteriores, como la Ley de Reforma, que nacionalizó los bienes de la Iglesia y promovió la educación pública y laica.

Importancia:
Transformación social y política: La Constitución de 1857 representó un avance hacia la modernización de México. Su adopción fue clave para la creación de un Estado moderno que buscaba la justicia social y el respeto a los derechos individuales. Promovió valores liberales frente a las ideas conservadoras, lo que dio lugar a un choque de ideologías que culminó en la guerra de Reforma (1858-1861).

Conflictos políticos: La promulgación de la constitución provocó una fuerte oposición de los

conservadores, quienes querían una organización política más centralista y con una mayor influencia de la Iglesia. Esto dio lugar a una serie de conflictos, como la Guerra de Reforma y la intervención francesa, que buscaban derrocarla.

Precursor de la Revolución Mexicana: Aunque la constitución fue redactada mucho antes de la Revolución Mexicana, sus principios inspiraron muchas de las demandas sociales que fueron reclamadas durante la Revolución de 1910, como la justicia social, la democracia y los derechos laborales.

Base para la Constitución de 1917: La Constitución de 1857 fue el antecedente directo de la Constitución Mexicana de 1917, que amplió y consolidó muchos de los principios de la de 1857, particularmente en el ámbito social y agrario.

En resumen, la Constitución de 1857 fue un gran avance en la consolidación de un México moderno y liberal, que impulsó reformas en el ámbito social, político y religioso, aunque también fue un factor de confrontación y conflicto durante los primeros años de su implementación.

UNADM "Orgullo y Corazón"